

## OTORGAMIENTO DE AUDÍFONOS

Apross informa que la provisión de audífonos para Afiliados se realizará receptando el Formulario de Solicitud y estudios correspondientes en la ENTIDAD SELECCIONADORA DE APROSS COINSA .

Para **Capital** sito en calle Santa Rosa 1070 Te: 0810-4442646 ó 0351- 4231532.

En tanto que, los Afiliados del **Interior** deberán comunicarse con la entidad seleccionadora COINSA al 0810-4442646 con el objeto de solicitar el turno para tal fin.

Los requisitos son los siguientes:

- Informe médico.
- Prescripción del audífono por el prestador.
- Audimetría.
- Selección de audífonos (2 tipos o marcas como mínimo).
- Si tiene entre 18 y 65 deberá traer certificado de trabajo.

Para equipamiento biaura en adultos deberá adjuntar certificado de trabajo.